

# Revista de Gandía

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS  
ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gandía ) Semestre. . . . . 2'25 pesetas  
              ) Año . . . . . 4'50 "  
Fuera de Gandía ) . . . . . 5 "

Sábado 24 Octubre 1931

Segunda época - Año XXXI - núm 1633

Dirección y Administración  
GERMANIAS, 9 GANDIA

## La Fiesta de Cristo Rey

Mañana domingo celebra el orbe católico la festividad de la realeza de Jesucristo, sobre el individuo y la sociedad. En el presente año este día es el escogido por el Papa Pío XI para rogar por las necesidades espirituales de nuestra patria. Unámonos nuestra oración con la del Padre Común de los fieles.

Todos los católicos españoles deben, primeramente, rogar a Dios, con confianza, por las necesidades de la Iglesia española, y luego trabajar, sin descanso, por la revisión de la Constitución, que se está elaborando en las Cortes.

## PENSANDO EN EL FUTURO

No es necesario ser un lince para darse perfecta cuenta de la política anti-religiosa que con todo descaro se ha entablado en España.

Ante este hecho vale la pena de que todos los católicos reflexionemos. Por de pronto al aprobarse una Constitución ofensiva para la Iglesia Católica se impone la propaganda en pro de la revisión de aquella. El trabajo revisionista ha comenzado y es de esperar siga de una manera enérgica si bien siempre dentro de la más estricta legalidad.

Más esto no es lo único que incumbe a los católicos en los momentos actuales. Quisieramos equivocarnos, pero creemos que con los hechos acaecidos de algún tiempo acá, con el matiz del Parlamento y sobre todo con el criterio de las personas que puedan gobernar en España, hay suficientes indicios para suponer que asistimos al comienzo de una larga campaña contra la Iglesia Católica. Si se trata de situaciones pasajeras, cabría, en cierto modo, un poco de disculpa ante el abandono de la cuestión por parte de las gentes religiosas. Pero ¿han pensado los católicos españoles lo que significa una labor de descatalogación llevada día tras día, año tras año y hecha con inteligencia y disponiendo de los resortes del poder?

Es, pues, imprescindible, esforzarnos en defender nuestra religión. El esfuerzo que se necesita no es una prestación o un heroísmo momentaneos. Lo que ha de hacerse es una labor continuada, asidua y desde luego legal. Un conjunto de esfuerzos, en sí de pequeña monta, pero de un valor enorme si el entusiasmo y la constancia presiden la obra. Como la gota de lluvia cava la piedra así deberá ser nuestra actuación. Tan poco como representa en sí una firma puesta al pié de un manifiesto, una adhesión, una papeleta en una urna, la asistencia a una procesión... y sin embargo ¡cuánto pueden esas cosas sumadas su día y otro día!

Necesitamos también cultivar nuestro cerebro; aumentar nuestra formación. Estudiar las doctrinas de los Papas, esas bellas encíclicas tan conocidas y amadas en otras naciones no católicas y por el contrario tan poco apreciadas en la nuestra. Y luego—usando la comparación de San Bernardo—no seamos conchas guardadoras del tesoro, sino canales por donde corran las doctrinas de la Iglesia y sean transmitidas a los demás. Sobre todo conviene difundir las ideas sociales católicas entre los obreros. Si éstos las conocieran mirarian con mejores ojos a la Iglesia.

Finalmente hay que prestar a la causa cuantos recursos sean útiles, ya sea la palabra, la pluma, el dinero o la inteligencia. No se olvide tampoco la organización de colegios católicos que un día u otro será necesario organizar con la base del elemento seglar.

Ardua es la misión. Más que nada por lo larga, por el cansancio, por los desalentos que surgen. Pero tengamos siempre presente, en todo momento y sobre todo cuando creamos que el éxito no nos acompaña, que el triunfo es seguro. Porque pasan los días, pasan las personas, cambia el mundo, pero la Iglesia nunca morirá.

ANTONIO RICO CLIMENT



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el viernes, día 30 del corriente Octubre en la Iglesia del Sagrado Corazón (Palacio) y en la de San Marcos (Hospital) serán en sufragio del alma de

**Doña Vicenta Durá Pons**

DE MAYLIN

en cumplimiento del noveno aniversario de su fallecimiento

R. I. P. A.

Su esposo, hijos y demás familia agradecerán a sus amigos la asistencia a algunos de dichos sufragios.

## La fiesta de Cristo Rey en el Monumento.

Se celebrará el próximo domingo 25 de Octubre.

POR LA MAÑANA:

Misa de Comunión a las siete, que será Acto de Congregación, para los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga.

POR LA TARDE.

A las tres y media, función eucarística, con sermón por el M. I. Sr. D. Ramón Soler. Después de la reserva en la que oficiará el M. I. Sr. Abad de la Colegiata de Gandía, festival infantil y Traca.

## Los católicos gandienses ante la campaña revisional

Una votación, en la que si apenas tomaron parte la mitad de los miembros de la Cámara Constituyente, ha elevado a ley fundamental de la República, medidas violentas y odiosas, contra la Iglesia y las Ordenes Religiosas, que verá con sonrojo el mundo civilizado.

Nadie que de buen católico se precie, puede transigir con la Constitución que va a aprobarse, por ser contraria al sentir general de la Nación y tener un vicio que la invalida.

Se han desoído todos los consejos de mesura y de templanza desde la prensa y desde los escaños del Congreso, que brindaban hombres tan poco sospechosos para los republicanos, como D. José Ortega Gasset, D. Gregorio Marañón y D. Angel Ossorio y Gallardo. Se ha desoído así mismo toda la llamada a concordia de los diputados vasco-navarros para evitar el alcance y sentido de persecución.

El resultado no ha podido ser otro, que la discrepancia y la resolución de robustecerla en una campaña revisionista, dentro de los cauces estrictamente legales, porque fuera de ellos, sería impropio y merecedora de censura.

El primero en desplegar esta bandera, ha sido el ex-jefe del Gobierno provisional.

En torno de ella se agrupan ahora, no una infima minoría católica, sino coincidentes y diversos elementos de la oposición, que representan una gran masa electoral.

Alrededor de este movimiento de opinión nacional, que va a encarnar en actos de protesta lícita y de finalidad revisionista, deben agruparse todos los católicos sin distinción de clases, ni de matices políticos hasta conseguir, que la iniciativa de un 25 % de electores, evidencie ante las Constituyentes, con arreglo al artículo 103 del Proyecto Constitucional, la procedencia de la inmediata reforma de la Constitución.

Ahora bien: si cuantas consideraciones quedan expuestas, no bastan para animar a los católicos, al cumplimiento de su deber, les recordamos, las siguientes frases pronunciadas por un elocuentísimo orador y Diputado en reciente festividad religiosa: «si los católicos españoles de nombre, lo hubieran sido de veras, ni el artículo 24 hubiera llegado a ser dogma Constitucional, ni la persecución religiosa hubiera llegado al estado actual»: frases, que constituyen el cargo más terrible, contra los discípulos de la religión católica.

A rectificar pues de conducta y a trabajar por España y por la Religión, sin rebasar jamás los límites de la actuación legal, ni aún para responder al agravio y al encono del sectarismo y a su afán de predominio.

UN CATÓLICO OBSERVADOR

## ATENCION RADIODESCUCHAS

La casa **Enrique Peralta**

ofrece los aparatos siguientes: **CROSLY** modelo de sobremesa, aparato y alta voz en un solo mueble tipo **Buddi Boy** por el precio de **700 PESETAS**

**Y el PHILIPS** modelo igual al anterior, potencia y selección garantizada, por el precio de **700 ptas.**

Estos aparatos se entienden puestos a domicilio libre de todo gasto garantizada su originalidad de nuevos.

**VENTAS A PLAZOS**

No equivocarse **PERALTA**, el representante del **PHILIPS RADIO** y de la **Asociación Nacional de RADIO DIFUSION**

**S. Pascual, 19 - - Teléfono 116 - - GANDIA**



a un precio popular

El "Pentodino" PHILIPS es una atractiva combinación de receptor y altavoz, de audición excelente y de enchufe a la red. Tipo 930 A., para alterna y 930 C., para continua. Su marca PHILIPS, célebre en la historia de la T. S. H., garantiza la buena calidad de esta novísima creación.

En este receptor se hallan comprendidas todas las ventajas y novedades introducidas por PHILIPS.

Pida una demostración y detalles sobre venta a plazos.

## Si fueran como aquellos...

REPUBLICA DE COLOMBIA. «Solemnísimo homenaje social y oficial a Jesucristo Rey». Se celebró los días 27 y 28 de Junio del corriente año. Las fiestas fueron una serie de ovaciones tales a Jesucristo Rey, que pocas veces se vieron iguales. No podemos dar una extensa y detallada noticia de ellas. Publicamos solo los siguientes detalles que nos da el «Observatore Romano» en su número de 5 de Agosto.

«Inolvidable jornada». La sobredicha manifestación había sido preparada con mucho entusiasmo. El sábado nutridas representaciones de todas las asociaciones, tanto católicas como de carácter social, de todas las Escuelas y Colegios y de todas las Entidades comerciales, del Ejército, Policía, etc., etc., en número de muchos millares de personas, como también largas filas de automóviles se dirigieron a la plaza de la Estación donde el Excelentísimo Arzobispo bendijo solemnemente la estatua. Eran las dos y media de la tarde.

Diéronse públicamente a conocer el paternal telegrama de bendición enviado por el Santo Padre y las numerosísimas

adhesiones de Obispos Asociaciones, Comunidades, a las se habían unido también las de los periódicos de todas clases que desde días atrás publicaban interesantes artículos y fotografías alusivas al acto.

En seguida de bendecir la estatua, el diputado Antonio Gómez Restrepo pronunció un bellissimo discurso. Siguióse el canto del Himno compuesto «exprofeso» y cantado por miles de voces. A continuación el desfile por las calles ricamente engalanadas, mientras desde ventanas y balcones caía una lluvia de flores sobre la estatua que era portada sobre un carro triunfal escoltado por heraldos reales.

Tres aeroplanos militares y otro de la «Ecadta» volaron durante toda la procesión y revolaron sobre la ciudad esparciendo flores y hojas volantes. En la plaza de Bolívar y sobre la escalinata misma del Palacio del Congreso debajo de las altas columnas jónicas, se había alzado un magnifico trono.

«El Ministro de hacienda invoca el advenimiento del reino de Cristo». Mientras entraba poco a poco en la plaza el cortejo interminable, el señor Presidente de la República pasando entre una doble fila de soldados que le rendían los honores y acompañado de los Ministros de Interior, de la Guerra, de Hacienda, de la Educación y de Trabajos Públicos, de varios generales, altas autoridades civiles

senadores, diputados, etc., ocupa su puesto en la tribuna al lado del trono. El señor Arzobispo al llegar con la procesión, se colocó al lado del señor Presidente.

A las cuatro y media, en el momento de entrar en la plaza la estatua de Cristo Rey se izó la bandera nacional en la cumbre del Palacio del Congreso; y cuando fué colocada en su trono caía sobre ella una espesa lluvia de flores, mientras 500 globos y 200 blancas palomas se elevaban por los aires para anunciar la solemne entronización de Jesucristo. Las banderas entonaron el «Himno nacional» y todas las campanas de la ciudad sonaron a fiesta.

Tomó entonces la palabra el doctor Francisco de Paula Pérez. Ministro de Hacienda, y pronunció un entusiasta discurso, frecuentemente interrumpido con vivas y aplausos. Cuando invocó el Reino de Cristo, el Presidente mismo juntó sus aplausos a los de toda la muchedumbre. Terminado el discurso se cantó de nuevo el «Himno a Cristo Rey»; el señor Presidente y todas las autoridades se retiraron y se disolvió la procesión.

Mas entonces se improvisó otra eminentemente popular, de todas las clases sociales, que iban a prestar homenaje al Divino Rey y a invocar su omnipotente protección. Permaneció toda la noche la estatua bajo el baldaquino real, custodiada por una doble escolta de honor formada por soldados del Ejército nacional, uniformados de gala, y por policías, vestidos también de gala.

«La gran fiesta del domingo». — Nótese desde las primeras horas de la mañana un gran movimiento de gente que iba llenando las tribunas: la policía distribuida en escuadrones ocupa el centro de la

Pedid los ricos Chocolates de la Trapa en casa Francisco Diaz, Germanías, 8 y Cruz, 9

**LANDFORT**

PORLANDO ARTIFICIAL  
JOSE FRADERA CAMPS  
GANDIA

Oficinas Marqués de Campo 1 y 3  
Carretera de Valencia  
Dirección Telegráfica  
LANDFORT

plaza; las bandas lanzaban al aire sus jubilosos ecos.

Celebróse el Santo Sacrificio delante de la estatua, con asistencia del señor Arzobispo, del Ministro del Interior, con su señora, y de otras muchas Autoridades civiles y militares. Después del Evangelio, se pronunció un brillante discurso; y a la Elevación todas las bandas tocaron el «Himno Nacional». Terminada la Misa, cantóse de nuevo el himno, se colocó la estatua sobre un carro triunfal, la cual, escoltada por los heraldos, de gala, acompañada por las músicas y por una apiñada multitud fué conducida solemnemente hasta la Capilla de la «Liga de las Damas Católicas». Un solemne «Te Deum» cerró la brillante fiesta.

Que este espléndido homenaje al Divino Rey atraiga sobre esta noble nación y sobre su madre España la bendiciones celestiales.

—Y los colombienses son republicanos. Si los republicanos españoles fueran como ellos, España sería un paraíso...

**SE NECESITAN**

aprendices para taller de Cerrajería

Diríjense a Salvador Perelló

[Ganarán en seguida]

**El Misionero**

Cruza los anchos mares  
el misionero,  
del reinado de Cristo  
fiel mensajero.  
A su patria querida  
rica y hermosa,  
¡tal vez no vuelva nunca!  
pero... ¿qué importa?  
Un ideal sublime  
lleva en su alma...  
Es la gloria divina  
la que le inflama.  
Convertirá las almas  
de los salvajes;  
por ellas Jesucristo  
virtió su sangre!  
Por ellas, si es preciso,  
dará su vida,  
con caridad heroica,  
con fe rendida.  
Por llevar a esas almas  
la luz del cielo,  
cruza los anchos mares  
el Misionero.

**¿Socialización o propiedad privada?**

Sin disputa es de los artículos más demolidores del Proyecto de Constitución español el artículo 42 que regula la propiedad privada. Me dicho que regula y rectifico; porque en vez de regular la propiedad, como podría y debería hacerlo, la destruye.

Según dicho artículo, en primer lugar, todos los bienes productivos son originariamente del Estado; la propiedad privada se reconoce únicamente en razón de su función útil, y solo en régimen temporal mientras el Estado no la vaya socializando gradualmente; los servicios públicos y demás bienes aptos para la socialización deben nacionalizarse enseguida; la expropiación por razón de utilidad pública, aunque generalmente se hará mediante justa indemnización, podrá también llevarse a cabo sin indemnización previa... Todo esto que está incluido en el fatídico artículo 42, contribuye en gran manera a mantener el criterio de que estas Cortes Constituyentes lejos de ser Constituyentes se llaman por algunos destruyentes. Por lo menos la propiedad la destruyen, si aprueban todo este largo, farragoso y contradictorio artículo.

¿Y no se pueden pedir razones que aconsejen semejante uso de la piqueta destructora?

«Porque todos hemos de ser iguales»; «porque no ha de haber ricos ni pobres», «porque no hay razón para que uno esté por encima de otro»... Estas son las razones.

Y en regimen socialista; ¿seríamos todos iguales? Imposible. Las grandes empresas las dirigiría el sabio, y las alcantarillas las tendría que limpiar quien no fuera tanto como él; los administradores no podrían estar al nivel de los trabajadores; la autoridad daría un relieve singular al que mandara, la igualdad sería un mito. Por eso, sin duda, ante esta dificultad que no es de hoy sino que se vió siempre, hubo entre los antiguos utópicos quien proponía que todos cambiaran de ocupación cada quince días. Así, la igualdad se ataría a una nueva rueda de la fortuna, e igualaría a todos con un mismo régimen de vida pasándolos por iguales circunstancias. Otro mito, y otra utopía que naturalmente tampoco pudo prosperar.

Pero ¿es que podemos ser iguales? Ante el derecho, sí; de otro modo, no. Ni en talento, ni en dotes naturales ni en asiduidad ni en carácter, ni aún siquiera en estatura. Ni en bienes materiales tampoco. El usure-

**- EL MORQUÍ -**

FABRICA DE ALCOHOL VINICO :- ANISADOS :-  
- LICORES JARABÉS ESCARCHADOS -  
LICORES FINOS Y EMBOTELLADOS, DE PRIMER ORDEN



**- PURUVA -**

Único jugo de Uva que se presenta en el mercado

sin materias conservadoras

No contiene alcohol

Sustituye con ventaja a la leche

Alimento completamente Asimilable

**- VICENTE DURA -**  
SUCESOR DE FRANCISCO DURA  
TERRATEIG GANDIA

ro antes y después del advenimiento del socialismo seguiría siendo usurero y guardando bonos de trabajo que le dieran por si podía acumularlos en mayor número; el pródigo seguiría lanzando los suyos y pidiendo al prójimo un alivio para su vida; el ladrón seguiría robando y desigualando los bienes... La igualdad no puede vivir en la tierra. Por esta parte pues la propiedad privada no tiene inconveniente alguno.

Es que algunos hecen tan mal uso de ella que no hay más remedio que hacerla desaparecer. Ricos hay que tienen sus campos solo para cazar y divertirse, en vez de tenerlos para labrarlos y alimentar a sus inquilinos; próceres hay que derrochan y tiran el dinero en fiestas y francachelas, mientras los pobres hambrientos sufren de inanición. ¡Abajo pues la propiedad privada!

Y quienes así hablan no caen en la cuenta que si a ellos les fueran desposeyendo de cuanto van abusando, a estas horas no tendrían absolutamente nada que perder. Si por haber abusado de la libertad una vez se le privara de ella al individuo, la mayoría del mundo no sería libre; si por haber abusado de su fuerza se le desposeyera de ella, la mayoría serían debilísimos e inermes... Que una cosa es el derecho y otra su uso; una cosa es enseñar a mantener este derecho y a usar bien del mismo, y otra unir al mismo yugo el derecho y su uso para que ambos corran sin remedio la misma suerte.

El médico del cuento, en tiempos del Preste Juan curaba de esta manera: a quien por efecto de una mordedura de serpiente le dolía el brazo, se lo arrancaba; a quien le dolía la cabeza se la cortaba... y curaba siempre; hasta que el mismo médico fué también curado del abuso de su medicina por un procedimiento análogo. Es el procedimiento actual: Simplista, inútil y nulo.

Sin duda, tenía aún entonces la farmacopea otras medicinas que el médico ignorante no sabía; como tiene el derecho actual medios para curar los abusos y encauzar sabiamente el uso de la propiedad mal administrada.

Con razón en casi todos los discursos que se han pronunciado contra la totalidad del dictamen se han lanzado diatribas contra el artículo 42; las minorías lo han re-

chazado todas; y de la mayoría han salido voces extraoficiales por lo menos que han dicho que «el pueblo no está preparado para tales reformas». Lo cual traducido al castellano, quiere decir que el actual artículo 42 ha de mudarse en otro totalmente distinto.

**Rafael Oller Serra**  
corredor matriculado,  
compra-venta de fincas e hipotecas,  
con módico interés, rápido  
transitación y absoluta  
reserva.  
Gutiérrez Más, 10-1.  
GANDIA

**Para muestra de austeridad**

Cobra el señor Madariaga al año 472.000 pesetas.  
Cobra el señor Pérez de Ayala al año 272.000 pesetas.  
Total, 744.000 pesetas.  
Ahora elijamos una diócesis, Zamora, por ejemplo.  
Todo el presupuesto de Culto y Clero de Zamora asciende a 729.899,28 pesetas.  
Luego sólo dos primates republicanos cobran más que todas las dignidades eclesiásticas, todas las iglesias y todo el Clero de una diócesis española.  
Y, por economía, ¡abajo el Clero! ¡vivan los enchufistas!

**BANCO DE VIZCAYA**  
CASA CENTRAL - BILBAO

Capital: 100.000.000 Ptas.

Reservas: 50.000.000 »

**49 Sucursales**

**Agencias en diferentes provincias**

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa entre España y Extranjero.

**INTERESES QUE ABONA**

Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 % de interés anual

Cuentas corrientes especiales 3 % » » »

IMPOSICIONES { A seis meses 4 % de interés

{ A un año 4 1/2 % » » »

Caja de Ahorros: En libretas a la vista 3 1/2 y 4 %

SUCURSAL EN GANDIA: PRIMO DE RIVERA, 48.

Entrega huchas mediante libreta de Caja de Ahorros para quien las soliciten.

GRAMOFNOS Y DISCOS

Casa Pedro Laporta—Mayor, 30

AL SERVICIO DE LA JURICIDAD

# "La Estructuradora", S. A.

PROSPECTO

Para satisfacer las más imperiosas necesidades de la España actual, purgándola de todos los antiguos vicios, no basta que se dicte una larga Constitución. Los preceptos básicos de la ley fundamental necesitan tener su desarrollo en las correspondientes leyes complementarias; y como ya nadie hace caso de la Comisión asesora jurídica, se ha constituido una sociedad anónima bajo el título de «La Estructuradora», dedicada especialmente a la fabricación de embutidos jurídicos. Esta sociedad tiene el honor de ofrecer sus productos al país casi de balde, esperando sean de su agrado y que los nuevos poderes públicos se sirvan honrarla con sus pedidos.

Esmero, economía, juridicidad.

Desconfíese de imitaciones extranjeras y de traducciones hechas de prisa y con diccionario.

«La Estructuradora», S. A., tendrá el gusto de ir sometiendo a la consideración de la República sus proyectos de leyes complementarias de la Constitución, deducidas de los preceptos de la misma y elaboradas por los mejores procedimientos.

## PRIMERA LEY

DEL TRABAJO Y DE LOS TRABAJADORES

Artículo 1.º El trabajo es un honor, una obligación social y un fastidio.

Art. 2.º Son trabajadores:

1.º Los que no tienen dinero para vivir sin trabajar.

2.º Los que no encuentran quien les mantenga.

3.º Los que no logran un acta de diputado.

4.º Los que juegan a la Lotería y no toca nunca.

5.º Los que no consiguen formar parte de las Juntas directivas de trabajadores.

6.º Los que no sirven para prestamistas.

7.º Los que no tienen arte para los negocios sucios.

Art. 3.º Para merecer los beneficios anejos a la calidad de trabajador es necesario inscribirse en una asociación de las aprobadas por Largo Caballero.

Art. 4.º Todo trabajador puede hallarse en una de estas tres situaciones legales:

1.º Parado.

2.º En huelga.

3.º En el tajo, sin ganas de hacer nada.

Art. 5.º El sostenimiento de los trabajadores parados correrá a cargo de los contribuyentes por mediación del Estado y de los Municipios.

Art. 6.º Los trabajadores en huelga deberán cobrar siempre sus jornales al final de la misma, si llega a concluirse.

Art. 7.º Los trabajos que no tengan ganas de hacer nada serán dispensados de todo esfuerzo.

Art. 8.º Los trabajadores que no encuentren colocación y no pueden mantener a su familia, serán empleados en dar vivas a la República.

Art. 9.º Los contratos de trabajo serán siempre obligatorios para los patronos.

Art. 10. Los inspectores del trabajo cuidarán escrupulosamente del cumpli-

miento de las leyes protectoras del trabajador, sin meterse para nada en si trabajan o no.

Art. 11. Los trabajadores pertenecientes a la llamada clase media, se las arreglarán como puedan.

Art. 12 El número de delegados, subdelegados, inspectores, subinspectores, comisarios, etcétera, del trabajo, no podrá en ningún caso exceder del total de nacionales que arroje el censo de población.

Los gastos de estos funcionarios y los de las Juntas, delegaciones y Comités que formen no serán nunca superiores al importe del Presupuesto general del Estado.

Art. 13.—Ningún trabajador podrá ser despedido sino cuando vaya a emprender un viaje.

Se prohíbe el trabajo a destajo para evitar que el rendimiento útil conduzca a los males económicos de la superproducción.

Todas las máquinas que pretenden realizar el trabajo propio del hombre serán consideradas esquirolas.

Art. 14.—En todo el expedienteo que originen las cuestiones del trabajo, será substituida la palabra «Dios» por la de «destino». Las instancias y comunicaciones terminarán con la fórmula: «El destino le dure a V. S. (o a V. E.) muchos años».

Art. 15. El ministerio del Trabajo, mientras lo desempeñe un socialista, queda autorizado para disponer cuanto se le ocurra.

«La Estructuradora», S. A. al ofrecer al país este su primer trabajo, le advierte de la gran economía que utilizando sus servicios puede resultarle. Si se encarga a las Constituyentes la redacción de todas las leyes complementarias, tardarán en hacerlo diez años como mínimo. Diez años, mientras el calendario no se reforme, son ciento veinte meses. Teniendo en cuenta que la Cámara actual, a razón de mil pesetas por cabeza de diputado, cuesta al mes 470.000 pesetas, la completa estructuración de España, hecha por las Cortes, costará cincuenta y seis millones cuatrocientas mil pesetas. Claro es que se pueden obtener fácilmente aumentando en 15 o 20 décimas las contribuciones pero «La Estructuradora», S. A., se compromete a hacer esta labor por mucho menos dinero.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Se ha recibido el tercer tomo de las OBRAS de

## VAZQUEZ MELLA

TITULADO

## IDEARIO

IMP. VDA. DE PIO LLORET - GANDIA

### Aviso interesante

A los padres de familias numerosas (ocho o más hijos mores de en 53 años) que el plazo para solicitar los beneficios correspondientes al corriente año, termina el último día del presente mes, o sea el próximo sábado día 31.

La CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, en su sucursal de Gandia lo hace presente a los interesados para que se presenten antes de la fecha indicada para dar curso a la Superioridad.

Gandia a 23 de Octubre de 1931

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Sociedad Anónima—Madrid Alcalá-14

Capital: 100.000.000 de ptas. - Reservas: - 54.960.329

Realiza toda clase de operaciones de banca. Compra y vende por cuenta de sus clientes valores del Estado, Industriales y Moneda Extranjera haciendo seguros sobre la misma.

## INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista; 2 y medio por 100. A 3 meses plazo; 3 y medio por 100  
» a 8 días vista: 3 por ciento. A 6 » » 4 por ciento  
» a un año 4 y medio por ciento

## CAJA DE AHORROS

INTERES 4 por 100 acumulando los intereses el 30 de junio y 31 de Diciembre  
SUCURSAL DE GANDIA — PLAZA CABO PASTOR N.º 2

## SUCURSALES EN

Agreda, Aguilar de Campó, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Albat de la Ribera, Alberique, Alburquerque, Alcalá de Guadaíra, Alcalá la Real, Alcantarilla, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcazarquivir, Alcira, Alcoy, Alcudia de Carlet, Alcudia de Crespins, Alfaro, Algeciras, Algemesí, Algodonales, Alicante-Almadén, Almagro, Almansa, Almazora, Almendralejo, Almería, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Añover de Tajo, Aracena, Arahal, Aranda (e Duero), Arcos de la Frontera, Archidona, Aranda del Rey, Arjona, Arjonilla, Arnedo, Arriortas, Aspe, Ayamonte, Azuaga, Beas de Segura, Belalcázar, Bélmez, Belorado, Benaguacil, Benameji, Benavente, Benicarló, Benifayó, Beniganim, Benisa, Berja, Bermillo de Sotillo, Borjas Blancas, Britiesca, Bujalance, Burgo de Osma, Burgos, Burriana, Caceres, Calatayud, Calzada de Calatrava, Callosa de Segura, Campanario, Campillos, Campo de Criptana, Canals, Cangas de Onís, Cañete de las Torres, Carabanchel Bajo, Caravacas, Carcagente, Carlet, Carmona, Carolina (La), Carpio (El), Cartagena, Carrión de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro de Rio, Castuera, Catarroja, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehégín,ervera,ervera del Río, Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, oim, Colmenar Viejo, Constantina, Consuegra, Córdoba, Coronil (El), Crevillente, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cumbre Mayores, Chelva, Chiclana de la Frontera, Chinchón, Chiva, Daimiel, Daroca, Denia, Don Benito, Doña Mencía, Dos Hermanas, Ecija, Egea de los Caballeros, Elche, Elda, Enguera, Epila, Espejo, Espluga de Francolí, Estella, Estepa, Estepona, Faura, Fermoselle, Fernán-Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuente del Mestre, Fuente Ovejuna, Fuentesauco, Fuente de Andalucía, Gallur, GANDIA, Getafe, Grado, Granada, Granja de Torrehermosa, Guadalajara, Guadacanas, Guadasuar, Guadix, Guareña, Hellín, Herencia, Herrera, Herrera de Bistuega, Hijo de la Duque, Horcajo de Santiago, Huelva, Huércal Overa, Huesca, Huescar, Iñanés, Infiesto, Isaba, Isla Cristina, Jaca, Jaén, Jaráiz de la Vera, Jativa, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jérica, Jijona, Jódar, La Línea, Larcabe, La Roda, Labrija, Ledesma, Lérida, Lerma, Llanes, Llerena, Madridejos, Málaga, Malagón, Mancha Real, Manuel, Manzanares, Marcilla, Marchena, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melgar de Fernamental, Melilla, Mérida, Miajadas, Miere, Milagro, Mogente, Molina de Segura, Monóvar, Montblanch, Montellano, Montijo, Montilla, Montoro, Mora de Toledo, Moral de Calatrava, Morella, Morón de la Frontera, Montilla del Palancar, Motril, Mula, Murcia, Nájera, Navalcarnero, Navalmoral de la Mata, Navalmorales (Los), Navas de San Juan, Navia, Novelda, Nules, Ochagavía, Oliva, Olivenza, Olivera, Ollería, Onda, Onteniente, Orihuela, Oropesa, Osuna, Oviedo, Palencia, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pamplona, Pedroñera, Pego, Peñaranda de Bracamonte, Peñarroya, Plasencia, Pola de Allande, Pola de Lena, Porcuna, Posadas, Pozoblanco, Pradoluengo, Pravia, Priego de Córdoba, Puebla de Cazaja, Puebla de Sanabria, Puelblonuevo, Puente Genil, Puertollano, Puzol, Quintanar de la Orden, Requena, Richa, Roa de Duero, Ronda, Rute, Sagunto, Salamanca, Salagalas de los Infantes, Saldaña, Sama de Langreo, San Clemente, San Lorenzo del Escorial, San Lucar la Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santa Coloma de Queralt, Santa Marta de los Barros, Santander, Santisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Santos de Molina (Los), Segorbe, Segovia, Serón, Sevilla, Sigüenza, Silla, Socuellamos, Solana (La), Sonseca, Soria, Sueca, Tabernes de Valldigna, Talarrubias, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarazona, Tarifa, Tarragona, Tarrega Tauste, Templeque, Teruel, Tetuán, Tineo, Tobarra, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torralba de Calatrava, Torredonjimeno, Torrente, Torrijos, Totana, Trubia, Trujillo, Ubeda, Ubrique, Utiel, Urera, Valdepeñas, Valderas, Valencia, Vallverde del Camino, Valverde de Júcar, Valladolid, Vall de Uxó, Valls, Vegadeo, Velez-Málaga, Velez-Rubio, Vera, Vera de Vidasoa, Villacañas, Villacarricho, Villada, Villa del Río, Villadiego, Villafranca de los Barros, Villajoyosa, Villalón de Campos, Villalpando, Villamartín, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villanueva de la Serena, Villarcayo, Villareal, Villarrobledo, Villarrubia de los Ojos, Villaviciosa, Villena, Vinaroz, Visa delos Pedroches, Vit Gudiro, Vébenes (Las), Yeste, Zafra, Zamora, Zaragoza

## MARIA MELO ROGER MECANOGRAFA

Se hacen copias a máquina para Notarios, Abogados, Procuradores y para Ayuntamientos.

Travesía del Hospital n.º 8

(ESCALERILLA)

## Jesús García Castelló

FRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA  
PRÓTESIS DENTAL

CANOVAS DEL CASTILLO 10-1.

GANDIA

**CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA**

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 de junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.  
**Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 10**  
 (Edificio de su propiedad)

**SUCURSAL EN GANDIA** San Francisco de Borja, 93  
**AHORRO: INTERES QUE HA ABONA**

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por cien
a tres meses vista	3'70 »
a seis meses vista	3'80 »
Libretas obreras a la vista	3'80 »
a seis meses vista	4'00 »
Libretas corporativas a la vista	3'60 »
de finalidad social	3'80 »
de enseñanza	3'80 »
de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Libretas anuales	4'00 »
a plazo indefinido	4'50 »
a cinco años	5'00 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
a 8 días vista	2'75 »
a un mes vista	3'00 »

**OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA**

**SEGUROS**

**RETIRO OBLIGATORIO.**—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para compartir la edad de retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia. — Pensiones de Vejez. a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

**DIVERSAS**

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido.—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas.—Repoblación forestal.

**SUCURSALES**

ALICANTE, Mendizabal, 19.—ALCOY, Alseldo Aracil, 24.—ALICANTE, Caja de Ahorros de Monte de Piedad.—CASTELLÓN, Mayor, 119.—DENIA, Plaza Constitución, 18.—ELCHE, Reina Victoria, 10.—JATIVA, Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA, San Agustín, 5.—REQUENA, Pintor Martínez Checa, 5.—VILLENNA, Paseo de Chapí, 26.—**AGENCIAS y DELEGACIONES** en los principales pueblos de las provincias de Alicante Castellón y Valencia.

**SED LIMPIOS**

La limpieza es fuente de salud.

**PETRONIO**

Uno de los medios más prácticos para conseguirla, lo encontrareis en la

**CASA PASTOR**

con el gran surtido de

**BAÑERAS**

**BIDETS**

**LAVABOS**

**WATERS**

que a precios reducidísimos vende esta casa.

Una prueba es que por **325 pts.** puede V. adquirir un

completísimo cuarto de Baño.

Haga Usted siempre sus compras en la **CASA PASTOR**  
**C. CANONIGO NOGUERA, 37 GANDIA** y ahorrará dinero.

Gran surtido en ferretería, Bateria de Cocina, Loza y Cristal y artículos para regalo

Ventas al por mayor y detalle.

Material de alta y baja tensión—Instalaciones completas para riegos

**LA "ELECTRA"**

**J. Paniagua Escriuhela**

**SAN PASCUAL, 32**

**GANDIA**

Motores, Bombas, Aparatos Radio  
 Transformadores Pequeño materia

**TELEFONO, 216**

**Representante de Siemens Industria Electrica .S A.**

# - BANCO HISPANO AMERICANO -

Oficina Central — MADRID. Plaza de Canalejas 1

CAPITAL autorizado 200.000.000 ptas. — CAPITAL desembosado, ptas 100.000.000. — RESERVAS 38.490.192 ptas.

## SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15 :—; Calle de Alcalá, 76 :—; Glorieta de Ruiz Jiménez, 1

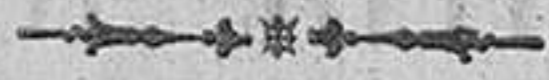
Calle de Fuencarral, 82 :—; Avenida de Eduardo Dato, 6

Oficina Principal: — BARCELONA, Calle de Fontanella, 6 y 8

## SUCURSALES URBANAS

Plaza de Palacio, letra A :—; Ronda de San Antonio, 4 :—; Calle de Salmerón, 101

Sucursal en Gandía — Paseo de las Germanías, 25



## SUCURSALES ESTABLECIDAS EN LA PENINSULA, BALEARES, CANARIAS Y MARRUECOS

Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemesi, Almedralejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arucas, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cadiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Montilla, Morón de la Frontera, Motri Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plascencia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Reinosa, Ronda, Pozoblanco, Sabadell, Santlucar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Salamanca, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Velez-Málaga, Vigo, Villafranca de Panadés, Villagarcía de Arosa, Villareal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Además este Banco está federado con el BANCO DE SAN SEBASTIAN que cuenta con 28 Sucursales en el Norte de España,

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, sobre Extranjero y en España, condiciones sin competencia.

### DE LA REFORMA AGRARIA

## Las expropiaciones definitivas

Base 13.—En las expropiaciones definitivas se procederá a capitalizar la propiedad señorial de transmisión hereditaria conforme al líquido imponible y a un tipo del 5 por 100, si la fortuna total del propietario no excediese de un millón de pesetas; al 6 por 100, en el exceso hasta tres; al 7, hasta cinco; al 8, hasta diez, y al 10, en cuando de éste exceda. Las propiedades no comprendidas en el párrafo anterior se capitalizarán por el promedio de su renta demostrada durante los últimos diez años, y, en su defecto, por tasación, que en ningún caso podrá superar la capitalización al 3 y medio por 100 del líquido imponible, salvo el valor de mejoras o instalaciones extraordinarias costeadas por el propietario antes de la fecha a que se retrotra en los efectos de esta ley.

En todo caso, al valor de la expropiación se añadirá un 5 por 100 por cada año agrícola transcurrido bajo la vigilancia de esta ley en que la finca expropiada hubiera sido cultivada a uso y costumbre de buen labrador. Esta indemnización suplementaria se entregará al arrendatario que hubiese continuado el cultivo o, en defecto del mismo, al propietario. Este, en cambio, vendrá obligado a soportar la deducción de un 5 por 100 por cada año agrícola en que se hubiere abandonado el

cultivo de la finca bajo la vigencia de esta ley. Si el abandono hubiera sido parcial, resolverá la Junta Central Agraria entre el 2 y el 5 por 100 en cada año.

Base 14.—El importe de las exportaciones cuando al titular le corresponda percibir en total y en definitiva más de 500.000 pesetas, se le hará efectivo en inscripciones, intransferibles por actos inter vivos e inembargables de la Deuda pública interior al 4 por 100. El carácter intransferible e inembargable de las inscripciones subsistirá por un plazo mínimo que el Gobierno puede prorrogar hasta los duplos respectivos de diez años, tratándose de propiedad señorial heredada, y de cinco para las demás. Será requisito necesario para el percibo de los cupones no encontrarse al titular de la inscripción ni la familia a él sujeta en condiciones de absentismo, conforme determinará el Reglamento, el cual también fijará las precauciones que estime oportunas para evitar expatriación de capitales.

## ACADEMIA DE COMERCIO

ARITMETICA MERCANTIL

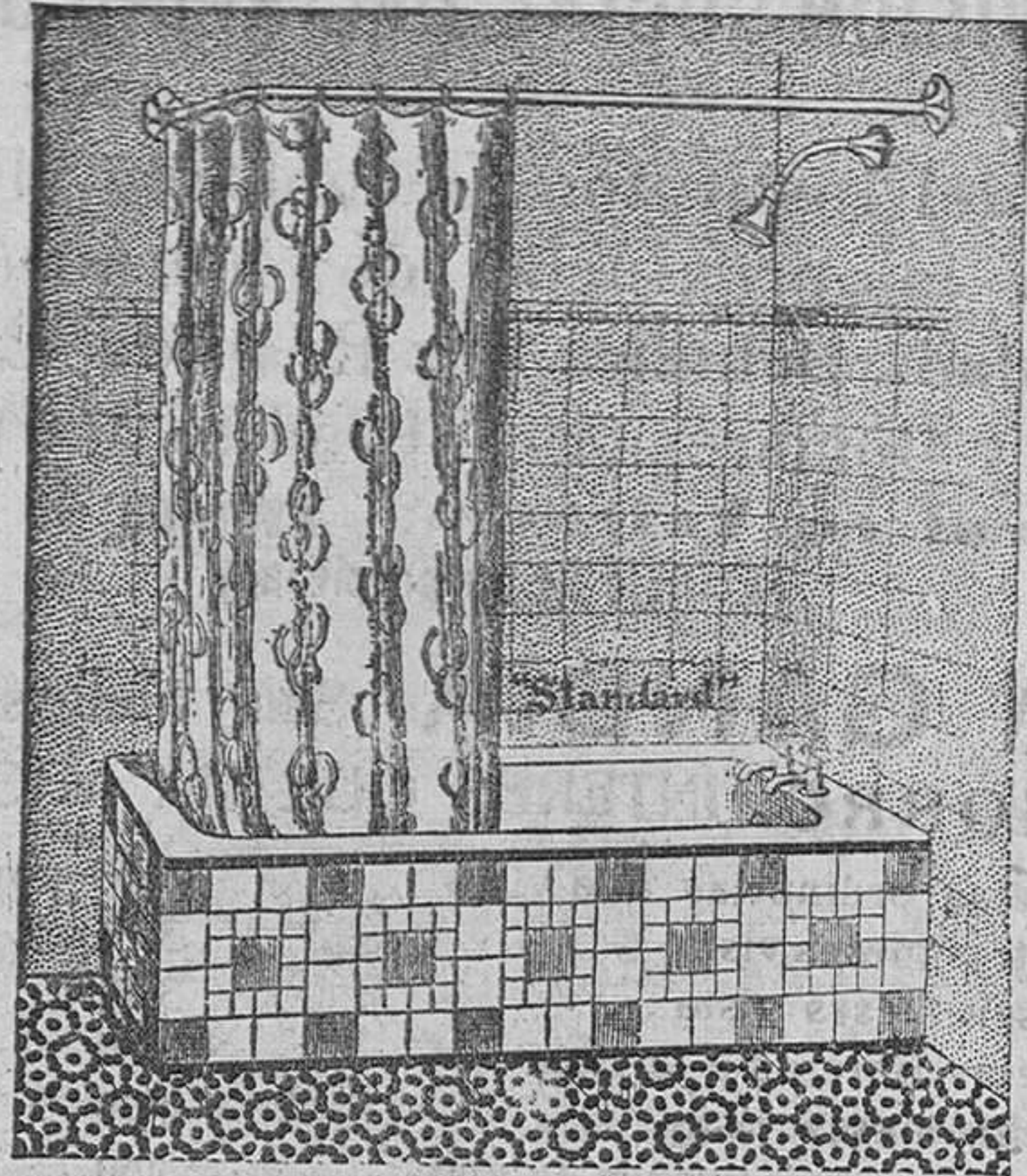
CONTABILIDAD

FRANCES

TAQUIGRAFIA

JUAN MAHIQUES

Calle de Castelar, 13 - 2.º



### LA JOYA DEL BAÑO

La bañera "Standard" se impone en todas partes por su belleza de líneas y por la blancura y dureza del inimitable esmalte de porcelana "Standard"

Pida Ud. folletos y presupuestos gratis a

## Vda. de J. Quiles

San Pascual, 8 - 10. GANDIA

WATERS · LAVABOS · BIDETS

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE GANDIA

## EDICTO

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de modificaciones al presupuesto del corriente año para la formación del proyecto de presupuesto a regir de el próximo año 1932, juntamente con las certificaciones y memorias a que se refiere el art. 296 del Estatuto municipal, estará expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de ocho días, en que podrá ser examinado por cuantos lo deseen

En el citado periodo y otros ocho días siguientes, podrán formular ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos del art. 5º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, y para general conocimiento.

Gandia a 22 de Octubre de 1931

El Alcalde,  
M. OLTRA

## Rasgo edificante

Algunos años antes de la guerra el mariscal Pétain recibió del Ministerio el aviso siguiente: MI CORONEL. «Nos informan de que varios oficiales de su regimiento se toman la libertad de oír Misa llevando uniforme. Semejante transgresión del reglamento no se puede tolerar. Sirvase comunicarnos los nombres de los susodichos oficiales.»

La respuesta no se hizo esperar:

MI GENERAL. «Es cierto que varios oficiales de mi regimiento se toman la libertad de oír Misa llevando uniforme. Entre ellos se encuentra el coronel, pero como acostumbra ponerse siempre en primera fila, ignora los nombres de los que se colocan más atrás.»

## Leemos en la Prensa de Valencia

Hasta ahora el don de ubicuidad solo era propio de Dios.

Ubicuidad, de ubique, es estar en todas partes.

Nadie podía estar hasta ahora en París, Roma, Sevilla y Guadalajara al mismo tiempo.

Ahora, sí.

El don de ubicuidad lo tiene el señor Madariaga y no es que lo tenga «in actu» pero «in potentia» al menos si se lo reconoce el Estado español.

Prueba de ello es que cobra cuatro sueldos por ejercer funciones distintas en cuatro naciones lejanas unas de otras.

En efecto, el señor Madariaga cobra 12.000 pesetas por ser diputado a Cortes y esta función ha de ejercerla en Madrid, en España,

Cobra 300.000 pesetas por ser embajador de España en los Estados Unidos.

Es decir, tiene que hallarse en Washington en Norteamérica a varios miles de kilómetros de España.

El señor Madariaga es además buen filólogo y se dedica a enseñar el castellano en la Universidad de Oxford (Inglaterra). Por ello percibe 100.000 pesetas.

Oxford está también lejos de España y no está cerca de los Estados Unidos.

Por último es vocal de la Sociedad de las Naciones, lo que traducido al terreno económico son 60.000 pesetas.

Para asistir a las sesiones de este organismo tiene que hallarse en Ginebra (Suiza)

La ubicuidad queda aprobada.

Por lo menos para cobrar.

Por eso hay quien dice que la moral católica es anticuada.

# FERRETERIA Y CRISTALERIA ESPAÑOLA

Cristales planos, sencillos, dobles y cristalinas para escaparates de todas medidas.—Cristales grabados e imprimidos blancos y de color y cristales de color liso. Baldosillas y masilla para claraboyas. Diamantes para cortar cristales. Bateria de cocina, objetos para regalo, lavabos, bañeras, bidets y todo lo concerniente a estos ramos, a precios muy económicos. Acristalaciones de obras y se colocan cristales a domicilio.

**Vicente Domenech Sendra**

MAYOR, 63

GANDIA

## Noticias

El domingo último terminaron las fiestas y feria de esta ciudad.

En la solemnidad religiosa que la Caja de Ahorros, dedica a nuestro Patrono, San Francisco de Borja, ocupó la Sagrada Catedral, el elocuente orador, M. I. Sr. Dr. D. Ramón Molina Nieto, Canónigo de Toledo y Diputado a Cortes.

Hubo verdadera expectación por escuchar tan autorizada palabra, y no defraudó a los oyentes. Sencillo en el fondo, castizo en la frase, supo llegar al alma de los católicos hijos de Gandia, hablándoles del verdadero sentido de la santidad y de la actuación a seguir en las actuales momentos por que atravesamos. Tuvo arranques de sentida emoción al mentar a la católica España.

La Colegiata estaba rebosante de ingeniería pública, de esta ciudad y de los pueblos vecinos.

Por la tarde fué invitado el Sr. Molina Nieto a una conferencia sobre el actual momento político en nuestra Patria, y habló en el Ateneo Católico-Tradicionista, siendo escuchado con marcado interés y gran complacencia.

Los días pasados fueron de sensible amargura para los verdaderos católicos en toda España. La aprobación el día 14 de los corrientes del artículo 24 de la nueva Constitución ha cercenado la verdadera libertad, planteando serios problemas que afectan a la conciencia ciudadana.

En Gandia ha producido gran indignación el intento de disolución de la ínclita y benemérita Compañía de Jesús. Han sido muchos los gandienses que en estos días han desfilado por el Palacio Ducal, consignando unos su protesta, y ofreciéndose todos a los hijos del gran Loyola.

Hemos podido comprobar, como periodistas, la reacción y disgusto causado en todos los sectores sociales por la votación de tan arbitrario e injusto artículo Constitucional. Son incontables los que expresan su desencanto ante tamaña injusticia.

Unos y otros, los desengañados y los videntes de tales desafueros, hemos de pedir la revisión de esta Constitución, que no es genuinamente española, ni moderna:

Se nos informa que el Ayuntamiento va a quitar del Salón Consistorial, los retratos de distinguidos gandienses, por el mero hecho de ser Cardenales o Canónigos de la Iglesia Católica.

Adelante con los faroles; todas estas me-

didias contribuirán a que se ahonden mas y mas las diferencias entre los ciudadanos que acatan el régimen republicano. Con tales procedimientos, a más de cercenar la historia de un pueblo como Gandia, cuya grandeza no se concibe sin la Religión Católica, se va directamente a la ofensa incivil de los sentimientos católicos de los gandienses.

¡Desgraciado el pueblo, que por encima de las pasiones políticas, no sabe honrar a los suyos, a los que fueron antorchas de la cultura gandiense!

Pero Gandia, tiene lo que se merece.....

Los afiliados al partido Derecha Regional Valenciana han adquirido, en arriendo el local que en el Paseo de Germanias, tenía alquilado la Autolocomoción Casanova. Se proponen establecer un centro de actuación política derechista de gran envergadura. Entre el elemento joven reina entusiasmo y abundan los proyectos de propagandas y actos públicos.

### SE VENDEN

muy baratos dos carricubas un camión «Ford» moderno y un motocompresor Información S. Francisco de Borja 46

Los compradores de naranja hallanse muy retraídos en comprar; preguntan muchos cosecheros la causa y dicen unos, que sienten temor de empezar el trabajo de recolección, confección y embarque esta temporada por que no se tienen atados todos los cabos con la clase obrera; otros dicen que el principal motivo es que las casas inglesas no remiten libras para comprar naranja como lo hacían otros años.

Nos han informado que la concesión de aguas hecha para aprovechamiento de riego en los términos de Vergel, Pego y otros ha encontrado dificultades en la aprobación del aprovechamiento. Una de las fuentes que habría de aprovechar es de agua salada y se confunde con otra de agua dulce, pero esto tal vez con trabajo y dinero pudiera evitarse. Más hay otro inconveniente: que tendría que expropiarse mucha tierra, cuyas parcelas han costado muchas gotas de sudor a los obreros del campo y al expropiar dicha tierra parece que se pretende adquirirla a precio de amillaramiento y esto perjudicaría a muchos pobres.

Ignoramos que se haya dado cuenta de lo obtenido por licencias para montar casetas de baño en la playa. Si no se dió a conocer, bueno y conveniente sería que se publicase.



## Compañía Trasatlántica

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

#### SERVICIOS REGULARES

- DIRECTO.— ESPAÑA—NEW-YORK.—7 Expediciones al año
- RAPIDO.— NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO.—14 Expediciones al año
- EXPRESS.— MEDITERRANEO A LA ARGENTINA.—12 Expediciones al año
- LINEA.— MEDITERRANEO, CUBA, Y NEW-YORK.—14 Expediciones al año
- LINEA.— MEDITERRANEO, A PTO. RICO, VENEZUELA, COLOMBIA.—14 EXPEDICIONES AL AÑO
- LINEA.— MEDITERRANEO A FERNANDO POO.—12 Expediciones al año
- LINEA.— A FILIPINAS.—3 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel-T.S.H.Radiotelefonía-Orquesta-Capilla, etc, etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, Oficinas de la compañía: Plaza de Medinaceli 8. En Valencia D. MANUEL MANGLANO Barón de Vallvert (calle del Mar, 55) Teléfono 13920 Apartado núm. 29.

También tienen curiosidad muchos vecinos de saber lo que se habrá obtenido este año por licencia de barracones, circos, tómbola puesto de venta fuera del real de la feria. Sospechamos que la comisión de fiestas actuará con más celeridad que la de de «para barraquetas en la playa»

Pasaron las fiestas y el personal ha vuelto al trabajo, esperando muchos obreros mejorar de jornal unos en cuanto llueva y se sazone la tierra, otros en la recolección de la naranja, confección transporte y embarque de cajas, aserrerías, timbrado de papel etc. y otros en la confección de vestidos para señoras, trajes para caballero etc. etc. No creemos haya muchos hombres ni mujeres parados en esta ciudad, durante el invierno. Es de desear haya paz en la población.

Hace unos pocos meses se anunció sufriría un aumento la contribución, más luego se dijo que no era cierta la versión. Mas ayer se nos participó que junto a los talones de contribución iría unido otro recibo de la cantidad que representa el aumento del diez por ciento para «obrereros parados»

Si la noticia fuera cierta, resultaría que los vecinos que aquí dieron para obreros sin trabajo, ahora pagarán además el diez por ciento sobre la contribución.

Si que convendrá averiguar con certeza la noticia, porque dijimos que la Comunidad de labradores estaba confeccionando unos repartos por partidas de tierra de este término, para arreglar caminos en tiempo o días en que los obreros del campo pudiera estar parados.

#### DESEA V. UNA RADIO

Casa Pedro Laporta, Mayor 30

Nos informaron anteayer de que en Llauriba un jefe comunista y dos compañeros por un camino y encontraron a un labrador propietario de un huerto de naranjos que salía de su campo y le dijo el jefe; ¿que tú todavía vienes a visitar este huerto? pues ¿que no puedo hacerlo? contestó el labrador. Hombre, si esto no lo hemos par-

tido ya? A pocas palabras cruzadas, el labrador dió al jefe comunista un fuerte golpe de hacha de podar naranjos y le seccionó el cuello. Los compañeros les parecía tener enfrente a un loco y.... buyeron.

Se nota en el Congreso falta de asistencia de gran número de diputados. Los lectores podrán pensar que con mil pesetas de sueldo «mensuales», no tendrá bastante para vivir y emplear el tiempo en busca de comisiones, agencias o representaciones de buenas casas mercantiles. ¿O es que hay mucha gente divertida y emplea dinero y tiempo en gozar de los placeres de Madrid ahora que tienen posibilidades para ello?

En Albal dice el Sr. Gobernador ha terminado la huelga; más nosotros añadimos por haber hablado con un terrateniente de dicho pueblo, que ha terminado, después de coaccionar los huelguistas echando el agua a los campos de cacahuet a fin de perjudicar a los dueños de esta cosecha.

Tambien hablamos con un vecino de Sollana y nos manifestó que el foco mayor de comunistas de la Ribera esta en dicho pueblo, ¡Y habíamos oido asegurar pero muy seriamente que a los pueblos de la Ribera no llegaría el comunismo?

MEDICINA Y CIRUGIA  
PARTOS—MATRIZ  
RECONOCIMIENTO DE EMBARRAZADAS  
Gutierrez Mas. 36, 1.º  
C. PARIS MORANT

#### NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Domingo, 25. Fiesta de Cristo Rey—A las 6 de la mañana se descubrirá a S. D. M. A las 7 y media Misa de Comunión general por las intenciones del Romano Pontífice.

A las 9 y media Misa Conventual con homilia del Santo Evangelio por el Ilmo. Sr. Abad.

Por la tarde a las 6, último Ejercicio de las Cuarenta Horas, con Trisagio, Sermón por el Ilmo. Sr. Abad y Reserva solemne.

Imp. Vda. de Pio Lloret—GANDIA

# Atwater-Kent

**EL MEJOR DEL MUNDO**  
**SIN PILAS NI ACUMULADORES**  
**VA ENCHUFADO A LA CORRIENTE DE LA LUZ**  
**UN SOLO MANDO**



¿HA OIDO USTED el nuevo Atwater Kent Compacto, superheterodino con las famosas válvulas Pentodo? No pierda la ocasión. Su Voz de Oro, su potencia y máxima selectividad le dejarán sorprendido. No se ha construido nada que le iguale.

**ATWATER KENT RADIO**

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
 Diputación, 234 - Barcelona  
 Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao, Alicante, La Coruña

## ATWATER - KENT RADIO

Un gran aparato de radio pequeño, con sorprendente potencia, con la selectividad de un gran Superheterodino, y además con la «Voz de Oro».

Un ligero movimiento del selector de estaciones y al mismo tiempo que lentamente se va moviendo el indicador en el cuadrante iluminado van apareciendo una tras otra perfectamente separadas, toda una serie enorme de estaciones emisoras de radio-telefonía de todas partes del mundo.

El modelo 84 «Voz de Oro» compacto es una nueva maravilla Atwater-Kent. Un compacto Superheterodino con un circuito especial Atwater-Kent usando una de estas maravillosas nuevas válvulas PENTODO. Esta maravillosa válvula Pentodo realiza el trabajo de 3 válvulas en cualquier aparato— de radio ordinario, con mayor eficiencia y con mejor tono.—

El modelo 84 «Voz de Oro» compacto no requiere apenas antena, una longitud mínima es suficiente, está encerrado en un bello mueblecito de nogal estilo gótico clásico. Sus dimensiones son 47 cms. alto por 38 cms. largo por 24 cms. de fondo. El mueblecito comprende un altavoz Atwater-Kent dinámico, todo en el reducido peso de 13 Kgrs. 500 gramos. Ideado para corriente alterna de 110-120 voltios.

**De venta \* CASA PANIAGUA \* Calle Mayor, 67 GANDIA**

## CHOCOLATES

CALIDAD SIEMPRE INMEJORABLE

P. SANTO DUQUE, 12 GANDIA



MARCA REGISTRADA

## NOGUEROLES

no dude V. más de si será bueno. El Chocolate Nogue- roles, es proclamado como el mejor por millares de consumidores.

**PROBARLO ES ADOPTARLO**  
 Lo encontrará V. en todos los establecimientos del distrito y en casa del fabricante

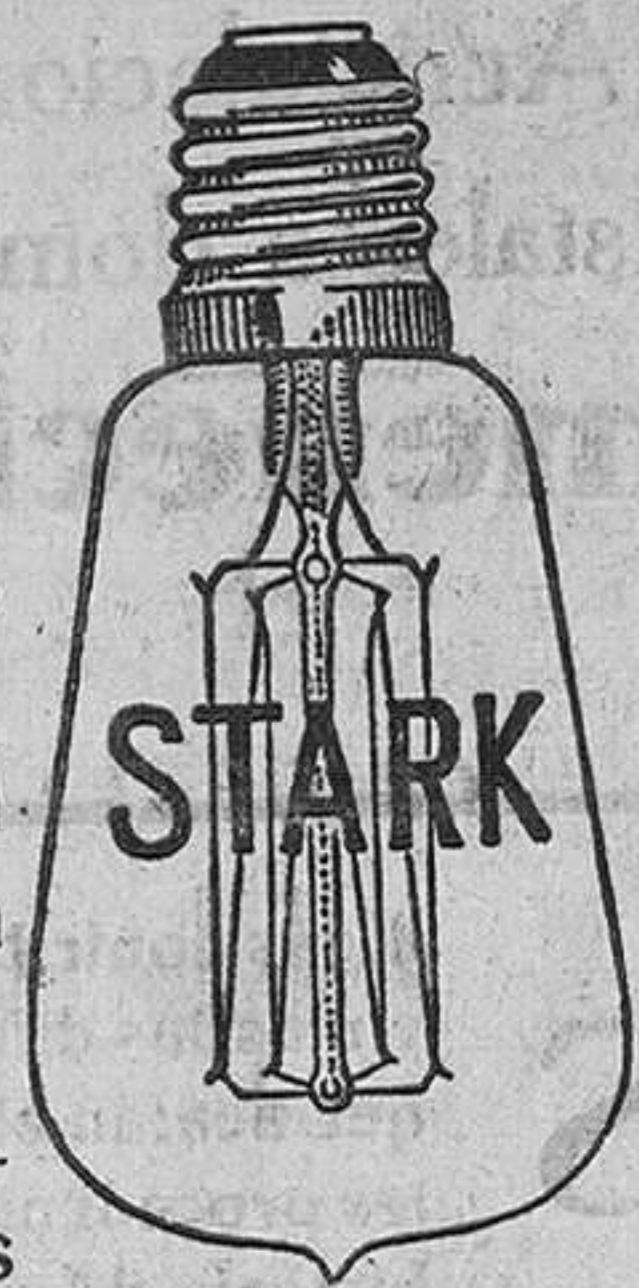
**FACILIDADES EN EL PAGO - PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
**MADERAS Y CARBONES**

## MANUEL GARCIA DEL MORAL

**Siempre inmenso surtido de**

**MOBILA - OREGON - FLANDES - SUECIA - ABETO - HAYA**  
**CUADRADILLO - ROBLE - CARRASCA en Pinas y Rayos**

**Carbones minerales extranjeros y del país.**  
 DESPACHO Y ALMACEN: **Calle San Vicente Ferrer, A. (ANTES CARRITERA ALBAIDA)**  
 TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: "CAMPROA" TELEFONO 134 **GANDIA**



Unico depósito de la renombrada lámpara **STARK**

Motores en existencia desde 1/2 caba- llo en adelante a precios de fábrica—Ma- quinaria—Material eléctrico de toda clase para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica en breve pla- zo y garantizado su buen funcionamiento

Recomendamos nuestra única lámpara **STARK** medio watio